

BORRADOR ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

23 DE FEBRERO DE 2017

Alvarez-Sala Walther, Luis A.
Bañares Cañizares, Rafael
Calle Purón, Marisa
Cogolludo Torralba, Ángel Luis
Delgado Losada, María Luisa (excusa asistencia)
Fernández Galaz, Carmen
Fernández Villar, Aúrea (excusa asistencia)
García Seoane, Jorge Juan
González de la Rocha, M^a Eugenia (excusa asistencia)
Labajo González, Elena (en representación de César Borobia)
López Farré, Antonio
López Gallardo, Meritxell (excusa asistencia)
Palomo Alvarez, Tomás (excusa asistencia)
Ramos Sánchez, Mabel
Recio Hoyas, María José
Regueiro González-Barros, José Ramón (excusa asistencia)
Rojas López, Blanca
Sánchez Chillón, Miguel Angel (excusa asistencia)
Tejedor Jorge, Alberto
Vicente López, M^a Ángeles (excusa asistencia)
Villena Garrido, M^a Victoria (excusa asistencia)

Se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina de la UCM en segunda convocatoria siendo las 11:15 horas.

El profesor García Seoane inicia la sesión.

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

No se formulan objeciones y queda aprobada por unanimidad el acta de la anterior reunión de la Comisión celebrada el día 30 de enero 2017.

Punto 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento del Grado en Nutrición Humana y Dietética, Grado en Terapia Ocupacional, Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, Máster en Salud, Integración y Discapacidad y Máster en Pericia Sanitaria.

Quedan aprobadas todas ellas para su presentación en la próxima Junta de Facultad. El Profesor Tejedor incluye algunas correcciones menores de carácter ortográfico.

Punto 3.- Informe sobre el Seguimiento de la Actividad Docente.

En cuanto a este punto y a pesar de incidencias menores subsanadas, no se ha producido incumplimiento alguno en las actividades docentes programadas. Se decide aprobar por tanto la lista de incidencias.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

Se indica que se pondrá en marcha un pilotaje de la evaluación de las rotaciones de Práctica Clínica en el Hospital Gregorio Marañón.

Se analizan las dos quejas presentadas en el buzón correspondiente. En ambos casos, se solucionaron mediante la intermediación con los diferentes responsables y afectados.

Se comenta la necesidad de determinar la conducta a seguir ante la sospecha de utilización indebida de textos ajenos en determinados trabajos. En este sentido se lee la instrucción que el Profesor Tejedor utiliza habitualmente en su práctica docente habitual. Se decide por la comisión trasladar a los departamentos este párrafo para incorporarlo a la ficha docente de cada una de las asignaturas.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:30 horas.